

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVIII - Vol. XVIII - Ordinaria No. 90 - Septiembre 8 de 2011

CONTIENE

- | | |
|--|----------|
| ACUERDO No. PSAA11-8490 DE 2011 | 1 |
| "Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Laboral" | |
| ACUERDO No. PSAA11-8491 DE 2011 | 2 |
| "Por el cual se formula ante la Sala Plena del Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer el cargo de Magistrado de la Sección Primera" | |

<p>Editor Responsable CARLOS ARIEL USEDA GOMEZ Secretario (E)</p>

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA11-8490
DE 2011
(Septiembre 8 de 2011)**

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Laboral"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo No. PSAA11-8198 y PSAA11-8476 de 2011 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del día 07 de septiembre de 2011,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Sala Plena de la Honorable Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer el cargo de Magistrado de la Sala de Casación Laboral, vacante por el vencimiento del período constitucional de su titular Doctor Gustavo José Gnecco Mendoza.

1. ACOSTA PEREZ JOHN JAIRO
2. ARBOLEDA PERDOMO SANTIAGO
3. ECHEVERRI BUENO RIGOBERTO
4. FERNANDEZ SIERRA JAVIER ANTONIO
5. GARCIA LOZANO JOSE ARTURO
6. GUZMAN HERRERA CARLOS HERNANDO
7. HERRERA DIAZ LUIS BENEDICTO
8. MARQUEZ DE VIVERO MARGARITA ISABEL
9. MAZO GIRALDO HERNAN ALONSO
10. NAVARRETE TORRES PATRICIA MARIA
11. QUIÑONES SANCHEZ JUNIO
12. QUIROZ ALEMAN JORGE LUIS
13. RIVERA GOYENECHÉ LUZ DARY
14. RODELO NAVARRO MARIRRAQUEL
15. SANCHEZ GALLEGO JUAN GUILLERMO
16. VARGAS OSORNO RAMIRO

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C. a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

**ACUERDO No. PSAA11-8491
DE 2011
(Septiembre 8 de 2011)**

"Por el cual se formula ante la Sala Plena del Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer el cargo de Magistrado de la Sección Primera"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdos No. PSAA11-8198 y PSAA11-8476 de 2011, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del día 07 de septiembre de 2011,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Sala Plena del Honorable Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer el cargo de Magistrado de la Sección Primera, vacante por el vencimiento del período constitucional de su titular Doctor Rafael Enrique Ostau de Lafont Pianeta.

1. BULA ESCOBAR GERMAN ALBERTO
2. GAITAN OCHOA LUIS FERNANDO
3. GOMEZ LEE IVAN DARIO
4. HERNANDEZ GALINDO JOSE GREGORIO
5. MARIN CORTES FABIAN GONZALO
6. MARTINEZ QUINTERO BEATRIZ MARIA
7. MORENO RUBIO CARLOS ENRIQUE
8. OSUNA PATIÑO NESTOR IVAN JAVIER
9. SARMIENTO CASTRO ALFONSO
10. SERRATO VALDES ROBERTO AUGUSTO
11. TONCEL GAVIRIA WILSON DE JESUS

12. VARGAS AYALA GUILLERMO
13. VERGARA MOLANO ALBERTO
14. VILLAMIZAR DE PEÑARANDA NELLY
YOLANDA
15. ZARATE CUELLO AMPARO DE JESUS

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C. a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente